NOTA UOC N° 093/2017

Coronel Oviedo, 02 de agosto de 2017.

Señor:
CASA SAN MIGUEL
Cel. (0971) 703-814
Coronel Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 06/2017 **"Mantenimiento y Reparación de Equipos de Aire Acondicionado - Plurianual"** la cual ha favorecido al oferente **CASA SAN MIGUEL**, por ser la única oferta y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Ostilio Ortiz Roble.
02-08-2017.